



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **09 ABR 2019**

VISTO el Expte. n° 119-019, mediante el cual el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, solicita se declare de Interés Académico al "XXXII Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (ENDIO)" y a la "XXX Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO)" a realizarse los días 20, 21 y 22 de mayo de 2.019 en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

4); Que el pedido cuenta con el aval del Señor Subsecretario Académico (fs.

Que es interés de esta Universidad apoyar toda actividad que redunde en beneficio de nuestra comunidad universitaria;

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Académico al "XXXII Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (ENDIO)" y a la "XXX Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO)" a realizarse los días 20, 21 y 22 de mayo de 2.019 en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N°
mnh

0419 2019

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS
DIRECTORA AREA
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO